

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Sábado 27 de Enero de 1906

Teléfono número 8

+

Por disposición del Reverendísimo Prelado, el día 30 de Enero á las 10 de la mañana, se celebrará un solemne Funeral en la iglesia de San Francisco, en sufragio del alma de

EL SEÑOR  
**DON CARLOS CASADO DEL ALISAL**  
(Q. E. P. D.)

como prueba de gratitud por el legado que dejó á la referida iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo concede 50 dias de indulgencia á los que asistieren á este acto religioso, pidiendo á Dios por el alma del donante.

*Don Eduardo Gallán*  
y los parientes del finado agradecerán la asistencia.

R. I. P.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**BULAS**

Se expenden en la imprenta de este periódico.

**VENTA DE CHOPOS**

Don Luis Blasco, de Calzada de los Molinos, vende 500 plantos, chopo lombardo, de tres años.

**Gimnasio público**

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

**INFORMACION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**MERCADOS NACIONALES**

**Valladolid 26 Enero**  
En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 46'50 á 46'75.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 46'75.  
Centeno á 32'25.  
Cebada á 21.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 26**  
Entraron 140 fanegas de trigo á 46'35 las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Baturo 26**  
Han entrado 300 fanegas de trigo á 45'50 las 94 libras.  
Tendencia, floja.

**Sahagún 26**  
Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 27.  
Tendencia, sostenida  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos.

**Pampliega 26**  
Precios corrientes:  
Trigo de 44 á 45 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 26.  
Yeros á 48.  
Lentejas á 63.  
Avena á 21.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 120.  
Alubias á 120.  
Muelas á 52.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
" 2.ª á 17 "  
" 3.ª á 15 "  
Salvado de 1.ª á 19 reales fanega.  
" 2.ª á 16 "  
" 3.ª á 14 "

**Cascilla á 10.**  
**Echaduras á 20.**  
**Patas á 5 rs. arroba.**  
**Acete á 66.**  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, superiores.

**Fuente sauco 26**  
Precios que rigen:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 30  
Lentejas á 33  
Habas á 40.  
Avena á 17.  
Garbanzos superiores á 240.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 120  
Alubias á 120.  
Muelas á 56.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
" 2.ª á 17 "  
" 3.ª á 16 "  
Salvado de 1.ª á 20 reales fanega.  
" 2.ª á 16 "  
" 3.ª á 12 "

Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, encalmada.  
Tiempo, frío.  
Los campos buenos

**Santander 24**  
Precios corrientes:  
Centeno:  
A 33 rs. las 90 libras.  
Tendencia, floja.  
Cebada:  
A 20'50 pesetas sacco de 100 kilos, con tela, la extranjera, y á 22 la del país.  
Maiz:  
A 27 pesetas sacco de 100 kilos con tela.  
Harinas:  
A 18'50 rs. arroba las de buenas marcas.  
Salvados y harinillas:  
A 10'50 y 12 rs. arroba; conidilla, á 3; salvados anchos, á 8.  
Garbanzos:  
Superiores de Castilla de 56 á 80 reales arroba.  
Mexicanos regulares, a 32'50.  
De Levante á 25.  
Alubias:  
Superiores, de 25 á 26 rs. arroba.  
Corrientes, de 18 á 22.  
Habas:  
A 31'50 pls. los 100 kilos con envase.  
Arroz:  
Bomba de 31 á 32 rs. arroba.  
Valencia cilindrado núm. 0. á 19 y 20.  
Idem 3 pasadas á 20 y 21.  
Idem 6 pasadas á 21 y 22.  
Azúcar:  
Cortadillo Larios, de 59 á 61 rs. arroba.  
Idem de remoacha, de 56 á 58.  
Pilon de Barcelona, de 59 á 60.  
Terrón superior, en sacos, de 47 á 48.  
Id. bueno, de 45 á 47.  
Blancos, de 46 á 46'50.  
Blanquillos, de 45'50 á 46.  
Dorados de 44 á 45.  
Centrifugos de 45 á 45'50.  
Granulados, G F G 1 y G 2, de 47 á 48.  
Café:  
Moka de 36 á 37 pesos quintal.  
Caracollillo extranjero de 32 á 33.  
Extranjero superior, de 31 á 32.  
Idem corriente, de 29 á 30.  
Puerto Rico superior de 32'50 á 33.  
Yauco, de 33 á 34.  
Santos y Puerto Cabello de 27 á 28.  
Cacao:  
Ocumares, de 5'50 á 6'50 pesetas kilo.  
Choronis superiores, de 4'90 á 5'70.

Id. corrientes, de 4'65 á 4'75.  
Carúpanos y Gelfos, de 3'35 á 3'36.  
Guirias y Riochicos, de 3'65 á 3'70.  
Maracaibo, de 3'65 á 3'70.  
Guayaquil Arriba, superior, de 3'94 á 4'08.  
Idem corriente, de 3'55 á 3'60.  
Balao, de 3'50 á 3'60.  
Santo Thomé, de 3'15 á 3'20.  
Fernando Póo, de 3 á 3'05.  
Cubano de 3'00 á 3'10.  
Canela:  
Ceylán, núm. 0000, á 7'60 ptas. kilo.  
Id. 00, á 6'52  
Id. 1, á 5'30.  
China á 3'94.  
Bacalao:  
Noruega 1.ª á 260 rs. los 50 kilos.  
Id. 2.ª á 254.  
Id. 3.ª á 248.  
Islandia á 264.  
Escocia 1.ª á 280.  
Acete:  
A 52 y 53 rs. arroba para el consumo local y un real menos para fuera.  
Jabón:  
Amarillo de «La Rosario», de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.  
Jabonería Montañesa, extra, de 62 á 63.  
De la fabrica «La Favorita»:  
Jabón de primera, de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.  
Idem pinta azul, de 63 á 64.  
Amarillo en pasillas, a 65.

**MERCADO DE PALENCIA**

27 de Enero.  
Precios que han regido:  
Centeno á 30 rs. fanega.  
Cebada á 25.  
Avena á 17.  
Yeros á 34.

**«El Día de Palencia»**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

**Precios de suscripción**

PALENCIA.	(Mes.. . . . .)	1 ptas.
	(Año.. . . . .)	10 "
	(Trimestre.. . .)	4 "
FUERA.	(Semestre.. . .)	7'50 "
	(Año.. . . . .)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
En 3.ª id. á 8 id. id.  
En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

**COMUNICADOS**

En 3.ª id. á 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

**PAGOS ADELANTADOS**

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor real. 70**

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

**CRÓNICA DE ACTUALIDAD**

No se puede coger un periódico sin que la cuestión militar y la conferencia de Algeciras nos salgan al encuentro.

Respecto á la primera ¡gargatol ¡gargatol!

Hablemos pues de la segunda.

Yo no he podido explicarme todavía por qué se ha reunido esa conferencia en Algeciras. Teniendo en España poblaciones tan hermosas y á propósito por qué se lleva á esos apreciables diplomáticos á un pueblo donde no hay comodidades ni alojamientos ni diversiones.

Quizá será porque desde allí se ven muy bien los cañones de Gibraltar, y siempre es un medio de pasar el rato.

Además de eso, tienen enfrente la costa de Africa y ya se sabe que la vista de los marjares aumenta el apetito.

En el juego de las cuatro esquinas á que se consagra la humanidad desde sus principios, comenzó por Asia. Razones de todos conocidas la empujaron hacia Europa, y aquí lleva siglos y siglos, pesando sobre el suelo esquilmo y empobrecido, una población enorme que en general no puede mantenerse.

Se pensó en pedir lumbré á la otra esquina: á América. Pero aquella cara gente dice que no es, que Amé-

rica es para los americanos, y en esa alternativa cómo se resuelve el conflicto?

Yo creo que no se necesita ser muy diplomático, ni muy perspicaz, para fijarse y ambicionar ese magnífico continente africano, tres veces mayor que Europa, tierra virgen y casi despoblado.

Y que el resultado final de todos los cabildos y congresos puede sintetizarse en el conocido refrán: «Junta de rabadanes, muerte de ovejas».

Solo que esta vez, en señal de progreso, las ovejas envían también su representante á la conferencia.

Que es el colmo... de la amabilidad.

ANGEL MOBA DE GALDO

**MUSA ESPAÑOLA LA ROSA AZUL**

La rosa aquella que te di aquel día y que prendiste en tu dorado pelo, daba á tu rostro, linda amada mía, azules tintas de sublime cielo.

Yo, extasiado de amor, te contemplaba sin comprender querida, que la pasión que loco te juraba, no era co respondida.

Pero el tiempo pasó cual todo pasa en esta triste vida de dolores, y una tarde, muy solos, en tu casa, no recordabas, falsa, mis amores.

Jugabas con la rosa entretenida, café á tus pies de hijojos, y tú, más distraída, apartabas la vista de mis ojos.

Deshojabas aquella flor preciosa y ya no tuve calma, para ver en las hojas de la rosa caer pedazos de mi pobre alma.

J. D. LIAÑO Y F.

**UNIVERSALES**

**Los ferrocarriles americanos**

Para dar idea de las grandes estaciones de Norte-América basta decir algo de las tres principales: la «New York Central Gaud Hubros River, en Nueva York; la «South Union», en Boston y la «Union» en San Luis.

La estación de Nueva York está situada en el punto más céntrico de la ciudad y llegan y salen de ella diariamente 1.200 trenes exclusivamente de viajeros.

Todo el movimiento de la estación está dirigido por el gran puesto de esclavamientos en el que prestan servicio ocho ó diez agentes, y una vez autorizada la salida de un tren por dicho puesto, el agente que taladra los billetes cierra la puerta de su audén, hace una seña con el brazo al conductor y el tren parte. El movimiento de trenes con sus maniobras consiguientes, resulta asombroso; y junto á la estación se está construyendo sin embargo otra que ha de substituir á la actual, porque debe ser mayor todavía aquel movimiento.

La segunda gran estación nombra de, la del «South Union» de Boston es de dimensiones extraordinarias. El edificio de viajeros solamente mide 246 metros de largo por 213 de ancho.

Todo el movimiento de la estación está también dirigido por el puesto principal de esclavamientos; y este movimiento es tal que hay que contar con 800 trenes, solamente de viajeros, cada día.

Las instalaciones accesorias de esta estación son de notable importancia. Los urinarios, retretes y lavabos forman baterías imponentes por su número; las salas de espera para mujeres y hombres son espaciosísimas; y la expendición de billetes se verifica en gran número de taquillas.

Son verdaderamente admirables las instalaciones para la ventilación y la calefacción de las oficinas y dependencias, incluso las grandes naves para la entrada y salida de trenes, así como la Central eléctrica para el alumbrado y fuerza motriz y la fabrica de hielo. Pero una, más que todas, de estas instalaciones llama la atención, á saber, la dispuesta para la carga de los equipajes en los trenes. En el extremo de los andenes, donde quedan estacionados los furgones, hay ascensores por los que comunican los andenes con un anchísimo paso inferior transversal en correspondencia directa con la calle. Los carruajes dejen ó toman los equipajes en este paso inferior y los ascensores suben á los andenes estos equipajes ó los bajan, sin molestia para los viajeros y sin estorbo de carretillas á lo largo de los

andenes. Además, el traslado de la documentación, de unos agentes á otros para la entrega y retirada de bultos, se hace por un procedimiento neumático que ahorra mucho tiempo.

La tercera gran estación que se ha citado, la «Union» de San Luis, ofrece un aspecto muy pintoresco; recuérdese, en su exterior, la forma ó silueta de un castillo medioeval. El edificio de viajeros mide 213 metros de largo por 180 de ancho. La sala de espera principal es de grandes dimensiones, muy alta y lujosamente decorada, pero resulta oscura durante el día.

WILLIAM

**LA PRINCESA DE BATTENBERG Y ESPAÑA**

El corresponsal de *La Correspondencia de España* transmite los siguientes pormenores de una conversación de la princesa Eua con persona muy afectá á don Alfonso XIII.

La conversación versó toda sobre España.

Dice el corresponsal:

«La princesa aprende con verdadero placer el español, y habla ya el castellano tan bien, que seguramente en Mayo lo dominará de tal suerte, que se necesitará ser muy avisado para advertir en su pronunciación el acento extranjero.

La princesa preguntó con gran curiosidad, al español á quien vengo refiriéndome, cuáles eran la traducción y significado de la Virgen de la Paloma.

Al contestarla nuestro ilustra compatriota que dicha Virgen era patrona popular de Madrid, y que en nuestras clases populares existe la costumbre de que la visitan todos los recién casados, Eua de Battenberg sonrió, y dijo:

—Pues los reyes deben ser siempre los primeros en seguir las costumbres que establece el pueblo. Y así, dando el ejemplo, es como se conservan las tradiciones nacionales.

Entonces el visitante dijo que toda España deseaba ver pronto á Eua de Battenberg en la Virgen de la Paloma.

Durante la conversación no se pronunció ni una sola vez el nombre de don Alfonso XIII, ni la palabra *boda*.

La princesa habló con entusiasmo de la galantería española, y refirió un detalle curioso:

Cierta tarde, hallándose ella de paseo, se le acercó un fotógrafo español, suplicándole permiso para retratarla. La futura reina de España hizo con la cabeza un signo negativo, y el fotógrafo se retiró entonces, á pesar de que se encontraba en un paseo público, y donde pudo hacer una instantánea sin inconveniente.»

**LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS**

*Madrid 26, 7 tarde*

**Los riffiños**

Los periodistas han cambiado impresiones con varios riffiños, mostrando éstos sus simpatías por España y su afectuosa gratitud hacia Alemania, por oponerse á la desmembración del imperio marroquí, anhelada por Francia.

**La reunión de ayer**

Se ha leído por el duque de Almodóvar el cuestionario relativo á la reorganización administrativa de Marruecos.

Esta reorganización tiende á obtener mayores rendimientos en los tributos, basados en los propuestos por Marruecos en 1901 y aceptados por los diplomáticos en 1903.

Se aumentan los ingresos especialmente en los productos agrícolas.

Se acordó que la misma comisión técnica que entendió en el asunto del contrabando formule el nuevo proyecto, añadiendo á dicha comisión los ministros de Rusia y Bélgica en Tánger y el moro Sidi-Abderramam-Beni.

La anterior comisión es la encargada de redactar las conclusiones.

**Los impuestos**

La conferencia, constituida en comité, nombrará una ponencia que proponga los medios de regularizar la percepción de los impuestos de Marruecos.

Dividense los establecidos en tres

clases: religiosos, administrativos y de tribu.

Los religiosos no se tratarán, respetándolos; pero se estudiarán los administrativos, empezando por el impuesto de «Hekas», referente á ferias; el «Bnylles», referente á mercancías y almacenajes; después el «Neks», derecho de Aduanas y Consumos, y luego los tributos procedentes del derecho de soberanía.

Las tributos de tribu serán estudiados también y modificados.

Madrid 27, 10 mañana

**El cumpleaños del emperador Guillermo. — Recepción y banquete**

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta del cumpleaños del kaiser, no se celebrará reunión alguna.

El delegado alemán obsequiará con un banquete á los demás representantes y habrá solemne recepción.

**EL CINEMATOGRAFO**

Un periodista, decía Azorín, copiando la frase de La Bruyere, debe limitarse á contar lo que pasa... Hoja de vi á efímera es el periódico. Cinematógrafo de escenas que, atropellándose, muestran los variados aspectos de la vida de los pueblos, desde la interesante nota política, hasta el espeluznante crimen sensacional.

Es un espejo donde se reflejan los sucesos y se miran las cosas, en papel en blanco donde la mano de la realidad va grabando cuadros vivientes que desfilan por la retina del espectador dejando una impresión fugaz, veloz y pasajera.

Yo tengo uno ante la vista. Es un diario de Madrid.

Primer cuadro: La cuestión arancelaria. Los señores Franco, Zulueta y Valverde se tiran los trastos á la cabeza. «Nos inclinaremos al proteccionismo? Seremos defensores del libre cambio?...» Ya, á pesar nuestro, planteamos una cuestión. «Un periodista debe limitarse á contar lo que pasa...»

Segundo cuadro: La princesa Ena de Battenberg. La princesa es: alta, esbelta, de ojos azules, grandes y dulces, sombreados por largas pestañas; óvalo perfecto; boca encantadora; expresión candorosa y sonriente...

Tercer cuadro: La cuestión de las jurisdicciones. La civil y la militar no ceden un ápice de sus derechos. En este cuadro abundan las sombras.

Cuarto cuadro: Rusia. Paisajes desolados regados de sangre, cubiertos de hielos y coronados de escarcha. Escenas sangrientas; llamaradas de incendios voraces; humo denso; luchas enconadas...

Quinto cuadro: La conferencia de Algeiras. Tensión nerviosa en los ánimos; una matrona enlutada espanta resignada á que la den la limosna de sus derechos. El Mckri lee su discurso. Ya conocéis á el Mckri. Nos le presento, con todo lujo de detalles, el ilustre Luis Balo.

Y el Congreso y el Senado y los eternos contrastes que la diosa Eirenia ofrece á la consideración del lector. Los orjes de la Cleo garantizadas por Adelardo Fernández Arias.

Y... ¡el juego! «Oceemos, dice el diario de Madrid, que es ocasión que el Gobierno recomiende á los gobernadores lo que tienen olvidado.» Sobre esto se nos ocurren algunas cosas. Diríamos... Con gusto escucharíamos á La Bruyere: «Un periodista debe limitarse á contar lo que pasa...»

Suprimimos, de intento, otras escenas. Han terminado los cuadros del día. Un periódico es un cinematógrafo impresionado por la realidad.

C. TEJERINA BREGEL

**LA VIDA EN MADRID**

Madrid 26, 7 tarde

**Plan de obras y proyectos agrícolas**

El lunes próximo leerá el ministro de Fomento señor Gasset su plan de obras y proyectos agrícolas.

Créese que no marchará á Andalucía hasta el 30 del corriente.

**Una reunión**

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde para ocuparse del estudio de las declaraciones graves y de las recién llegadas al seno de aquélla como resultado de elecciones parciales.

**El conde de San Luis**

El señor conde de San Luis ha recibido muchas felicitaciones por su discurso de ayer tarde en el Congreso.

No sólo lo han hecho los diputados y senadores conservadores, sino muchos liberales, entre los que figuraba el exministro señor Aguilera.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de mañana

**SAN JULIAN OBISPO**

Nació San Julián en la ciudad de Burgos, de padres honestos y buenos cristianos. Cuando le bautizaron apareció un ángel sobre la pila con una mitra y un báculo y dijo que le llamasen Julián. Obró el Señor muchos milagros por la mediación de su siervo, y lleno de méritos y virtudes pasó á gozar de la gloria eterna en este día, año de 1208.

En Roma santa Inés y san Faviano mártires. En Apolonia santos Tirso, Lucio y Galinico mártires. En la Tebaida san Leonides y compañeros mártires. En Alejandría la conmemoración de un gran número de mártires y san Cirilo obispo. En Zaragoza san Valerio. En Francia san Juan presbítero. En Palestina Santia go ermitaño.

Cultos

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle continúa el Novenario á la titular: en este día predica el señor don Nicolás Peláez.

Santos del lunes

**SAN FRANCISCO DE SALES OBISPO**

San Francisco fué natura de Saes del Castillo, en el ducado de Saboya, de padres ilustres y temerosos de Dios, quienes dedicaron á su hijo desde muy pequeño á los ejercicios de devoción. Estudió las letras humanas y las divinas, en las que hizo maravillosos progresos, sin descuidar por eso los adelantos en la ciencia de los santos. Fundó la orden de religiosas de la visitación, á quienes dió su regla, y después de haber padecido innumerables trabajos por la conversión de las almas pasó á la otra vida á recibir el premio de la eterna bienaventuranza el año 1622.

En Roma santos Papias y Mauro mártires. En Perugia san Constanzo obispo y mártir. En Siria santos Sabelio y Barbea hermanos. En Francia san Sabino mártir. En Milán san Aquilino presbítero. En Tréveris san Valero obispo. En Francia san Suplicio Severo obispo.

Cultos

En la Compaña predica el señor don Gregorio Robles.

**EL REY EN BIARRITZ**

Madrid 26, 7 tarde

**Nueva excursión**

A las nueve de la mañana ha salido de San Sebastián S. M. el Rey á quien acompaña el marqués de Viana.

Al automóvil de don Alfonso seguía otro en el que iban varios personajes entre ellos el gobernador de Guipúzcoa.

El tiempo muy lluvioso.

**Almuerzo**

Don Alfonso y sus acompañantes almorzaron en la «Villa Mouisot» con los príncipes de Battenberg.

Pocos momentos después salieron en automóvil á dar un paseo.

En el primero iban las princesas Ena y Beatriz y el rey don Alfonso.

**Regreso**

Después de comer en «Mouriscot» ha regresado á San Sebastián el rey y su séquito.

**La reina madre**

Mañana llegará en el tren rápido á la capital de Guipúzcoa la reina doña María Cristina.

A esperarla en la estación acudirá su augusto hijo.

**La princesa Ena**

Dicen los periodistas que en el rostro de la bella princesa se nota estos días una sonrisa que indudablemente emana de la alegría que le proporciona la presencia de su futuro esposo.

**EL DIA DE PALENCIA**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

**REGALOS DE «LA CORRESPONDENCIA»**

Suscriptores premiados

El día 25 se celebró en el teatro de la Comedia de Madrid el sorteo de los regalos de La Correspondencia de España concedidos á sus lectores y suscriptores.

He aquí la lista de los suscriptores de esta provincia que han resultado favorecidos, dos de los cuales tienen hecha su suscripción en combinación con EL DIA DE PALENCIA:

Doña María Luisa Garay, de Palencia, lote número 109, una licorera. Sra. Viuda de A. González, de Palencia, lote número 146, estuche de peircillos.

Don Telesforo Valtierra, de Manquillos, lote número 149, bolsillo para señora y las obras siguientes:

J. Gastine, Rayo de oro (dos tomos).—X. Montepin, Dos amigas de colegio (un tomo).—E. Capendu, El hotel de Nirros (tres tomos). El rey de los gavieros (tres tomos). E tambor de la 32.ª media brigada (cuatro tomos). Bibi Tapin (cuatro tomos).

Damos nuestra enhorabuena á los agraciados.

**LAS CORTES**

Madrid 27, 10 mañana

Congreso

Se abra la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Canalejas.

El banco azul desierto. En los escaños hasta tres diputados. En cambio en las tribunas no cabe un alfiler.

Aprobada el acta, entran en el salón los ministros de la Gobernación y Fomento.

Los señores Barrio y Mier, García Alonso, Pérez del Toro, Sol, Cervantes y Lerroux, dirigen ruegos y apoyan proposiciones de ley.

Van entrando muchos diputados, ofreciendo al poco tiempo la Cámara aspecto animadísimo.

Lo del estampillado.—Discurso de Soriano

En medio de la expectación de la Cámara se levanta á hablar el señor Soriano.

—Me he propuesto—dice—no perder la serenidad ni un solo instante en la sesión de esta tarde. He probado cumplidamente la veracidad de las denuncias formuladas y nadie puede dudar de mí.

A continuación pide al conde de San Luis que explique satisfactoriamente la palabra «chantage» que el exgobernador de Madrid empleó en su discurso de ayer.

El presidente interrumpe al orador, diciendo:

—Ruego á su señoría que no insista sobre el asunto, pues esa cuestión quedó ayer ultimada.

Prosigue el señor Soriano su discurso exigiendo del conde de San Luis que diga si mancha la honra de un diputado el hecho de traer á la Cámara denuncias perfectamente documentadas, y dirigiéndose también al exgobernador de Madrid, exclama:

—Pruébeme su señoría que las denuncias formuladas contra el marqués de Cayo del Rey son un «chantage», ó de lo contrario, tendremos que considerarle como un calumniador que defiende á sabiendas á un criminal.

Me extraña mucho—continúa—que un caballero militar defienda el acto vil y cobarde de agredirme por la espalda.

El presidente:—El conde de San Luis reconoció ayer que se trata de un acto criminal.

Prosigue el señor Soriano rebatiendo todos los argumentos empleados para desvirtuar las denuncias, y ofrece presentar todas las pruebas deseables, para ver si se condena al marqués de Cayo del Rey. Anuncia que se presentarán otras denuncias análogas. Las presentará quien deba.

El conde de San Luis añade—aunque dice que no conoce ni de vista al marqués de Cayo del Rey algún interés debe tener en defenderle, cuando lo hace con tanta calor

Y termina su discurso en la siguiente forma:—Hoy como ayer, el dilema que sobre el asunto ha de plantearse es: O el marqués de Cayo del Rey es un defraudador, ó yo soy un calumniador.

**Discurso del conde de San Luis.—Gran alboroto**

Se levanta el conde de San Luis para contestar á las alusiones que le ha dirigido el señor Soriano.

Insiste en justificar la legitimidad de la agresión del hijo del marqués de Cayo del Rey al señor Soriano, porque éste dijo, fuera del Parlamento, que tanto el marqués como el exministro maurista señor Osma habían de ir á la cárcel.

Niego,—continúa—que la agresión fuera por la espalda. Yo mismo ví en la cara del señor Soriano las señales de dos bofetadas.

Estas palabras del conde de San Luis producen en la Cámara un tumulto espantoso.

El presidente pide al conde que retire dichas palabras y éste se niega.

El tumulto crece. Los canalejistas puestos en pié increpan duramente á los conservadores. Estos contestan airadamente.

Después de algún tiempo, el presidente logra restablecer el orden.

El conde de San Luis continúa su discurso y termina manifestando que, si el señor Soriano posee pruebas y no las presenta á los tribunales, es un mal ciudadano y un amparador de las defraudaciones.

Nuevo discurso de Soriano.—Otro escándalo

Habla de nuevo el señor Soriano. Comienza dirigiéndose al conde de San Luis, exclamando:

Su señoría ha faltado en absoluto á la verdad y busca, por lo que voy viendo, solamente una cuestión personal.

Cuando termine este debate presentará á la mesa de la Cámara todos los documentos y cartas que aquí he leído.

Ya sé que el conde de San Luis tiene muchas ganas de verme en la cárcel.

Siendo gobernador de Madrid, me detuvo en cierta ocasión por un discurso que pronuncié en un mitin. Vendrá al Congreso el suplicatorio, pero vendrá también contra su señoría por un delito más grave y del cual hablaré mañana.

Ruidosas protestas de los conservadores.

El presidente: Las reticencias, señor Soriano, son las peores. Hay que aclararlas, ó en caso contrario retirarlas.

El señor Soriano se dirige al conde de San Luis y le pregunta: ¿Se llama su señoría Luis Sartorius?

El conde de San Luis: Sí.

El señor Soriano: Tiene su señoría noticia de un documento firmado por Luis Fernando Sartorius?

El conde de San Luis: Sí.

El señor Soriano: Pues contra su señoría presentará en breve un abogado una querrela criminal.

Estas palabras dan origen á un escándalo espantoso, que dura largo rato, sin que los campanilleros del presidente puedan atajarlo.

Al cabo de algún tiempo se restablece el silencio.

El conde de San Luis:—Renuncio al uso de la palabra.

El presidente:—Hace bien su señoría. Desde este momento soy yo el conde de San Luis. Su honra es la mía.

Grandes aplausos de todos los diputados, excepto de los que constituyen la minoría republicana.

Continúa el presidente encareciendo el mútuo respeto que se deben entre sí todos los diputados y añade que supone que el señor Soriano no creará en la veracidad de la querrela que anunció.

El señor Soriano:—Se me ha agraviado.

El presidente:—No es cierto, porque, de ser así, no lo hubiera yo consentido.

Discurso del señor Moret

Calmadon un poco los ánimos, interviene en el agitado debate el jefe del Gobierno.

Manifiesta que lamenta profundamente cuanto ha ocurrido ayer y hoy en la Cámara.

Añade que el Gobierno se ve en la imposibilidad de hacer declaraciones acerca de sus propósitos en la cuestión del «afidavit», porque ellas podrían influir en la cotización de los valores.

La cuestión—afirma—se resolve-

rá en el Parlamento mediante un proyecto de ley que se presentará oportunamente.

Si hubiera delidos—sigue—serán castigados.

Y además se estudiará detenidamente la legislación actual, para buscar los medios de acabar con el actual estado de cosas.

Al llegar aquí, el presidente suspende el debate, y se entra en el

Orden del día

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Los diputados abandonan en su mayoría el salón.

Interviene el diputado republicano señor Azcárate declarándose franco y decididamente libre cambista y combatiendo el proteccionismo que piden los labradores, los industriales y hasta el oportunismo en que coinciden aun los mismos partidarios del libre cambio.

Lamenta que el señor Moret y el partido liberal hayan desertado de la escuela libre cambista.

Y termina preguntando al presidente del Consejo si quien gobierna aquí es el Gobierno ó la minoría conservadora.

Se acuerda prorrogar la sesión dos horas más.

Contesta al señor Azcárate el jefe del Gobierno.

Etoy donde estaba—comienza diciendo el señor Moret.—No he abdicado un momento de mis ideas liberales. Pero los tiempos cambian y con ellos ha cambiado el carácter del arancel.

Muchas ideas de las expuestas por el señor Azcárate—sigue—las haría más sin inconveniente.

El Gobierno—afirma—ha mostrado y mostrará gran transigencia en las bases para la reforma arancelaria, y desea una fórmula de concordia.

Concluye afirmando que la industria y la agricultura españolas necesitan prudente protección y no se pueden echar en olvido sus intereses, que son los de toda la nación.

Habla el Sr. Moret

Combate el libre cambismo defendido por el señor Azcárate en nombre de los republicanos.

Dice que la idea de la protección se impone cuando se trata de salvar los intereses nacionales.

En estas materias—añade—no gobierna el partido conservador, sino el país. Por ello hay que buscar la identidad de miras en pró de la patria.

Concluyó diciendo que es preciso garantizar y fomentar el comercio interior, aumentando su potencia é intensidad.

Rectifican después brevemente todos los oradores, y la sesión termina.

Senado

Bajo la presidencia del señor López Domínguez es abierta la sesión á las cuatro menos diez.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de la Guerra y Marina, generales Luque y Concas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Luances dá lectura de importantes datos obtenidos en el ministerio de la Guerra, demostrando que es infundada la noticia relativa al pago de sus haberes en plata al ejército de Cuba, en vez de satisfacerlos en oro.

A continuación se aprueban varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

**LA CUESTION MILITAR**

Madrid 26, 7 tarde

**A despejar la incógnita.—**

**Ya era tiempo**

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de jurisdicciones lo dictaminará mañana.

La fórmula consistirá en que el fuero militar juzgue, por determinado tiempo los delitos contra la patria y el ejército.

A pesar de esta fórmula se insiste en que el asunto dará juego político ocasionando una crisis parcial en el

actual Ministerio, la cual alcanzará a los señores García Prieto, Concas y Santa María de Paredes.

Madrid 26, 9 noche Para el lunes

El presidente de la comisión, señor Groizard, ha manifestado que hará un nuevo y supremo esfuerzo para procurar en el seno de la comisión una conveniente uniformidad de criterio.

Añadió que el lunes se resolverá el asunto.

COCINA ECONOMICA

Lista de los señores donantes

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Narciso R. Lagunilla (25), Vicenta Valdaliso (10), José Germán (5), etc.

Hoy se han suministrado 410 raciones. Las personas que por olvido involuntario no hayan recibido el recibo de suscripción, y quieran contribuir a este humanitario escorrio pueden hacerlo en el comercio de don Manue Polo el que les facilitará su correspondiente recibo.

Se siguen expendiendo los bonos, a 10 céntimos, en la ferretería de señor Gallego y en el estanco de la calle Mayor, frente a la boca-plaza.

Los bonos correspondientes al día no sirven para los demás, solamente sirven los de cobre que pueden comprar las personas que quieran socorrer con ellos.

Advertisement for Parche Poroso Scott 'Excelsior' with text '¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!' and 'COMPRE UN Parche Poroso Scott "Excelsior" PARA ACABAR CON EL.'.

COMISION PROVINCIAL La sesión de ayer Bajo la presidencia del señor García de los Ríos ha celebrado ayer sesión la Comisión provincial asistiendo los señores Rodríguez Baquero, Cayón y Guiguelme Aguado.

Producida reclamación por don Eleuterio Bravo, vecino de Villalafuente, en el Ayuntamiento de Membrillar contra las operaciones electorales realizadas en el expresado concejo para designar su junta administrativa y considerando que el alcalde debió remitir todos los antecedentes para su resolución, se acordó que se remitiera la instancia al mencionado alcalde a fin de que una a la misma todo el expediente electoral dentro del plazo del tercer día.

Idem devolver la instancia de don Serafín Franco, vecino de Villarmuerto, en la cual solicita relevo del cargo de concejal del Ayuntamiento de Quiñanilla de Onsoña, por no haberla interpuesto primeramente al alcalde de la citada corporación.

Enterada la Comisión de la instancia que dirige don Valentín Herrero, vecino de Relea, en el Ayuntamiento de Membrillar, protestando de la elección de la junta administrativa de dicho pueblo, se acordó devolverla al alcalde para que después del informe de la corporación se remitiera el expediente electoral.

Visto el escrito que dirige don Nicomedes Rivas Blanco, excusando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Torremormojón por haber cumplido los 60 años, se acordó aceptar la renuncia.

Autorizado el señor arquitecto para que se sirviera ordenar los trabajos evitando las goteras en las oficinas de Instrucción pública y casa particular del señor gobernador civil, se aprobó la cuenta presentada por el albañil Elías Pajars, importante 328 pesetas y 75 céntimos.

Interesado por la dirección de la casa de Beneficencia que se designe vocal o vocales de la comisión que ha de recibir el papel adquirido para la tirada del Boletín Oficial, se acordó que lo verificase el vicepresidente de la permanente en unión del comunicante.

Idem admitir la renuncia que del cargo de presidente de la corporación municipal de Robladillo presentó don Andrés Fernández Izquierdo, atendiendo a los 60 años de edad que ha cumplido.

Idem a don Juan Abia Rojo, del cargo de regidor del Ayuntamiento de Abia de las Torres.

Presentada por el señor depositario de fondos provinciales la cuenta del cuarto trimestre de año 1905, que deja en su poder una existencia para el que sigue de 11.904 pesetas y 70 céntimos, siendo el cargo de 339.972 34 y la data de 346.408 87 se acordó tomar razón de la referida cuenta en el registro general y se publique el extracto de la misma en el Boletín Oficial, quedando expuestos al público los originales en la secretaría de la Diputación hasta que ésta se reúna para su aprobación.

Idem proceder al arreglo de los sillones del despacho del gobernador civil y del secretario del mismo con cargo al presupuesto provincial, el señor Guiguelme votó en contra fundándose en que no es obligación sufragar estos gastos de dicho presupuesto. Y no habiendo más asuntos para este día se levantó la sesión.

DE ENSEÑANZA

Visto el expediente de devolución de descuentos incoado por doña Antonia Fernández, como viuda de don Agustín de Arce, maestro que fué de Oimos de Ojeda, la junta central de derechos pasivos del magisterio acordó se transferiera a esta provincial para entregar a la señora Fernández 109 pesetas y 40 céntimos, cantidad que según liquidación practicada es la que descontó el causante para los fondos de derechos pasivos.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 85; ovejas, 0; corderos, 8.

Audiencia Para el lunes a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Facunda Bilbao Lizaso, por el delito de lesiones.

Abogado, don Enrique Bui; procura dor, don Sebastián González. Cárcel Existencia anterior, 87 reclusos; altas, 4; bajas, 5; quedan 86.

Concierto musical Programa de las obras que ejecutará mañana, a las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite: La Macarena, pasodoble, Marquina, Hauki, Panki, polka, Cootí, El Husar de la guardia, gavota, Giménez y Vives, 2.ª Rapsodia Húngara, Litz, Joyeuse Espagne, vals, Alléuz, El Husar de la guardia pasodoble, Giménez y Vives.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones: Defunciones.—Sixto Fisa Cuesta, casado, de 37 años, Mayor pral, 169; Pablo Hierro Blanco, de 8 días, Avenida de Casado del Alisal, 22. Matrimonios.—Quintín Pérez Estala-

yo, de Espinosa de Villagonzalo, de 22 años, con María Muñoz Aguilar, de Espinosa de Villagonzalo, de 24 años

EL TIEMPO Temperatura máxima, 8°. Id. mínima, 2°. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado

NOTICIAS

Por orden del alcalde señor Azcoitia y en vista de que los depósitos del agua están por ahora en condiciones de suministrar dicho líquido a las fuentes durante todo el día, desde el próximo lunes se hará este servicio hasta las siete de la noche.

Estos últimos días los quinquilleros de la plaza Mayor se situaron en los soportales debido al mal estado del tiempo y era de suponer que el concejal de plaza accediera a estos deseos como accedió porque un deber de humanidad así lo impone.

Tan pronto como el buen tiempo sea firme se cumplirá la disposición del señor Monteoliva.

Hoy se ha recibido en esta capital el nombramiento de beneficiado de la S. I. Catedral a favor de nuestro estimado amigo el ilustrado estadístico del Seminario don Amancio Gaona.

A las muchas felicitaciones que hoy recibí con tal motivo unimos la nuestra cordial y sincera.

El día 1.º de Febrero se abrirá el pago en esta provincia a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de la misma.

El ministro de la Gobernación ha ultimado una combinación de secretarías de Gobiernos civiles, basada en las vacantes producidas por varios de estos que han presentado la dimisión.

Ya se han publicado las listas de los opositores aprobados con plaza en la última convocatoria para ingreso en el cuerpo de telegrafos.

Se hallan vacantes las notarías de Aldeanueva de Ebro (Logroño), Cabezuela (Záceres), Aliaga (Teruel), Santa Coloma de Queralt (Tarragona), Saldano (Burgos), Salinas de Añana (Alava) y Tendilla (Guadaalajara), las cuales corresponden al cuerpo de aspirantes y se anuncian por el plazo de veinte días a contar desde su publicación en la Gaceta de Madrid.

El exceso de original nos ha obligado ayer y hoy a dejar fuera del ajuste algunos trabajos preparados, entre ellos unos importantes cuestionarios para los ganaderos, los cuales daremos a conocer en la próxima semana.

Ha fallecido en Ravenna a los 67 años de edad, don Pedro Saldaña Juárez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame a los afligidos hijos y demás familia del finado.

Por el Juzgado municipal de Respenda de la Peña se hace saber que habiéndose practicado en el propio Juzgado un expediente posesorio a instancia de don Félix Argüello Vigi, vecino de León, en nombre y poder del director gerente de la sociedad anónima titulada «Castilla la Vieja» don Francisco Rabais y Pellier con domicilio social en Francia, cuyo expediente presentado que fué en el registro de la propiedad de Cervera por el registrador de dicha oficina, fué suspendida la inscripción por resultar aquéllos registrados a nombre de don Cristian Sans Siliac, vecino de Villaverde, hoy de ignorado paradero, se cita a los herederos del mismo para que en el plazo de 15 días se presenten en dicho Juzgado a fin de darles vista de este expediente.

—¿Regañaste con Gorgonia y vuelves? ¡no te recibí! —¡Tonto! si gasto COLONIA de la que fabrica ORIVE.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera se ha publicado un edicto anunciando para el 26 de Febrero próximo la subasta de bienes embargados al procesado por el delito de homicidio Francisco del Barrio.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por la junta municipal de Gastromocho contra la providencia de este Gobierno civil, que al devolver el presupuesto formado para 1906, se ordena consignar la cantidad de 996 pesetas y 75 céntimos para pago de lo que el Municipio adeuda al farmacéutico don Toribio Fernández.

En Pozo de la Vega se halla vacante la plaza de médico titular, con el sueldo anual de 125 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de ocho días.

Esta tarde, en el tren rápido, ha pasado por Venta de Baños su majestad la reina doña María Cristina, que como saben nuestros lectores, se dirige a San Sebastián, a saludar a los príncipes de Battenberg.

A dicha estación fueron a cumplimentar a la reina madre las autoridades de esta capital.

Probablemente, regresará el martes a la corte, acompañada de su augusto hijo.

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Capillas contra la providencia del gobernador civil dejando sin efecto la multa impuesta a don Francisco Ramos, por supuesto pastoreo abusivo.

La comisión de festejos de Lugo hallase en tratos con los renombrados pirotécnicos Hijos de Alonso de esta capital, para que se encarguen de las funciones de fuegos artificiales que han de verificarse los días de las fiestas.

Hoy hemos visto en la plaza de Abastos repesar la carne a las sirvientas después de ser comprada en las tablas de la ciudad.

Lo mismo se hizo con el fresco. Muy bien, el repeso debe repetirse con frecuencia.

La Delegación de Hacienda pone en conocimiento de los alcaldes de los Municipios dueños de los montes y demás predios al cargo de la Hacienda, que el día 20 del mes corriente se ha dado posesión del cargo de ayudante de montes de esta provincia a don Leopoldo Velarde Gómez.

Mañana, como día festivo, se celebrarán animados bailes en «La Perla», «El Paraíso», «Orculo Palentino» y «La Lira».

Agradecemos las invitaciones que las respectivas juntas nos ha dirigido.

Hoy hemos disfrutado de un día verdaderamente espléndido.

Por tal motivo los paseos y afueras de la ciudad se han visto muy concurridos.

En Valladolid ha fallecido nuestro antiguo compañero en la prensa de aquella ciudad don Emilio García Galicia.

Acompañamos en su dolor a la atribulada familia del finado.

PEDRO PRIM

Casa de salud, balneario y clínica ortopédica ALSASUA (NAVARRA)

Proveedor de varias Sociedades y Anios y de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim llegará y permanecerá en Palencia los días 30 y 31 del corriente mes, hospedándose en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir a su numerosa clientela, y a cuantas personas deseen aprovechar su estancia y utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformidades.

Trae consigo, al objeto de colocarlo por sí mismo, el braguero especial SISTEMA PRIM. Sus precios; para los adultos, de 25 a 35 pesetas y de 15 a 25 para los niños.

A la economía de los precios une el señor Prim la ventaja de que no exige, como lo hacen otros de su clase, cantidad alguna adelantada, como tampoco obliga a suscribir ninguna especie de compromiso.

Se hallará en Valladolid, Hotel del Siglo, los días 1 y 2 de Febrero.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27, 10 mañana La pérdida del «Jisneros»

Ha sido elevado al ministro de Marina el sumario y sentencia del Consejo de guerra celebrado el jueves en el Ferrol.

La sentencia es absolutoria.

El estampillado

Hoy piensan apoyar una proposición las minorías del Congreso para que se nombre la comisión que investigue el asunto del estampillado.

La reforma arancelaria

Los políticos elogian a los señores Moret y Maura que intervinieron en la discusión de la reforma de los aranceles, y que se mostraron proteccionistas.

El impuesto de consumos

Anoche informaron en el Congreso varios diputados, abogando por la supresión del impuesto de consumos.

De Algeciras

Es muy comentado lo que dice la prensa extranjera respecto al traslado de la conferencia a Madrid.

En los centros oficiales se negó veracidad a este rumor.

LA BOLSA

Continuación del 26 de Enero

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (79 15), Idem fin de mes (79 15), etc.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina 14, Carnicerías, 14

LIBROS Y REVISTAS

La primera información que se ha hecho sobre la princesa de Battenberg en Biarritz, es la que publica Nuevo Mundo en su número de esta semana.

El popular colega ha enviado a Biarritz a uno de sus redactores fotográficos, y gracias a ello puede ofrecer una serie de instantáneas muy interesantes de la princesa Ena y del palacio donde actualmente reside.

También publica una información muy notable de la conferencia de Algeciras, y las siguientes notas de actualidad.

La Cleo de Merode en Madrid.—Tómbola de Caridad.—El presidente del Congreso.—Banquete de los ferroviarios.—El cardenal Spínola.—Un asalto en la sala del maestro Sanz.—El kawa tennis en Madrid.—Las obras del puerto de Barcelona, etc., etc.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA' with text 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' and 'MARRAS, 28, Farmacia MADRID'.

Sermones panegiricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral, 70, Palencia.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado a dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70,

# El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1	pesetas
	Año . . . . .	10	>
FUERA.	Trimestre.. . . .	4	>
	Semestre.. . . .	7 50	>
	Año . . . . .	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12] pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
En 3.ª id. á 8 id. id.  
En 4.ª id. á 6 id. id.

### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

**Redacción y Administración: Mayor principal, 70**

### NOVISIMA LEY

DEL  
Timbre del Estado

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

### EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de  
**Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

### PUESTO DE SEMENTALES

Prudencio Ferrández establece un puesto de sementales de inmejorables condiciones, en Castromocho, principiando la temporada en la primera quincena de Febrero.

Presenta tres magníficos ejemplares garañones de siete cuartos y media de alzada, y un bonito caballo procedente de la ganadería de Moruve de Jerez, con su Recela.

### PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5

### Emilio Estébanez y Gómez OALLISTA

Practicante en Medicina y Cirugía; Mayor pral., 178. Salón barbería.

### SE VENDEN

2.000 plantas de chopo; informará Julián Hervás, en Villoldo.

### Casas en venta

Una, procedente de testamentaria, sita en la calle de Panaderos, número 9, y otra en la de Rinzuela, número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lanchares, Mayor pral., 210.

### CASA

Se vende en la calle del Muro, número 13; precio y condiciones, Manuel Gómez, afueras, en casa del marmolista.

### AMA DE GOBIERNO

Se necesita una con buenos informes para una casa de trajic. Estará bien retribuida; detalles, en el despacho de salvados de la Plaza Mayor.

### FABRICA DE JABON

en venta ó renta

Se hace de la establecida en la calle de Marcorador, núm. 35, edificio de nueva construcción, que anda con las partes accesorias de las casas de los señores Ascoitia y Espino; informará, ultramarinos, Hipólito González, sobrino de Marzaro.

### Francisco MELERO Lobejón

Afamaado hornero-artífice, especialista para corregir pies por defectuosos que sear, piernas torcidas, etc., y todo lo que impide andar cómodamente; 12 veces premiado.

Estará en Palencia el 19 de Enero en el Parador del Cordero; tiene persona para recibir los encargos y abonando los gastos de viaje á donde sea llamado, ó dirigirse á él mismo, que por conveniencia de salud habita en Villarramiel (Palencia). Consultas gratis.

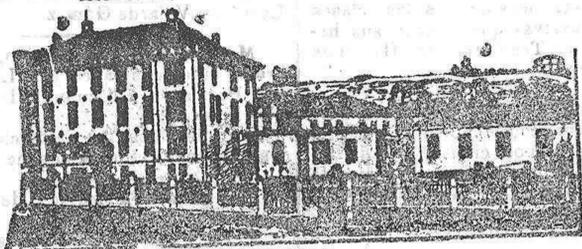
### Sociedad minera «Coto hullero S. Juan de Vergaño»

Señalado por este Consejo el día 7 de Febrero próximo para la celebración de la junta general ordinaria, que previenen los estatutos, en la que con arreglo á ellos, se hará la presentación y rendición de cuentas, en el período, para su examen y aprobación, así como los demás asuntos de interés para la Sociedad; se publica el presente anuncio con arreglo á lo estatuido para que sirva de conocimiento á los interesados.—El presidente, Nazario Pérez Juárez.

### MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

### HOSPITAL QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS

## CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

### MEDIANA DE ARAGÓN

25 céntimos

FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Almacén de maderas

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

### Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

### BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

## OCEJO

7.000 varas de lanas, clases superiores que valen á 2 pesetas, se venden á 75 céntimos.

500 varas Vichi marca doble, clase de 5 reales, á 3 reales.

2.000 varas percales franceses, para colchas, á real.

Percalinas colores, á real.

Boinas finas, á 3 reales.

Liensos anchos, á 30 céntimos.

Todos los géneros de invierno á mitad de precio.

## Comercio de Ocejo

Plaza Mayor, 11, PALENCIA

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

### FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1883 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

### Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

## LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

El Jubileo de la Inmaculada en la Diócesis de Palencia.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.